

Municipalidad de Santa Elena



Distrito de Santa Elena – Dpto. de Cordillera República del Paraguay

RESOLUCIÓN Nº80/IM/25

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 01/25 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - ID N° 461423"

Santa Elena, 13 de febrero de 2025

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contratación dependiente de la Municipalidad de Santa Elena;-

CONSIDERANDO: Que, la Máxima Autoridad Institucional de la convocante, a quien esta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación. Consideración Normativa: Art. 45 de la LEY 7021 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS". -

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal.-

POR TANTO: en uso de sus atribuciones legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ELENA RESUELVE

Artículo 1º. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Elena a iniciar el llamado, previa comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los términos del Art. 47 de la Ley Nº 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y concordantes.

Artículo 2º. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado Licitación por Menor Cuantía Nº 01/2025 Adquisición de Combustibles – ID 461423, elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Elena.

Artículo 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

Prof. Nancy E. Balbuena de Vera

Secretaria General

Lic. Silvino Aguilera Acuña Intendente Municipal